

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°140
CONCEJO MUNICIPAL

En Cabrero, a 11 de Octubre de 2016 y siendo las 15:00 horas, se da inicio a la Sesión en la Sala de Sesiones del Edificio Municipal, con la asistencia de los Concejales: Óscar Órdenes Guíñez, Mauricio Rodríguez Rivas, José Figueroa Moreno, Farid Farrán Cabeza y Carlos Rozas Soto. Preside la Sesión el concejal Hassan Sabag Inostroza. Actúa como Secretario (S) del Concejo, el Director DIDECO, Joel Jara Morales. Se encuentra presente la Alcaldesa Subrogante, Sofía Reyes Pilser.

TABLA

1. Aprobación Acta Ordinaria N°139
2. Correspondencia
3. Informe Alcaldesa Subrogante
4. Cuenta de Comisiones
5. Presentación Modificación N°8 al Presupuesto Municipal vigente, para su aprobación
6. Cuenta de Encargada de Transparencia sobre Solicitudes de información pública recibidas, correspondiente al 3º Trimestre 2016, de acuerdo a lo dispuesto por la Ley N°20.285, sobre Acceso a la Información Pública y a Reglamento de Sala del Concejo Municipal
7. Puntos Varios

1. Aprobación Acta Ordinaria N°139

El H. Concejo Municipal aprueba de forma unánime, sin observaciones, el Acta Ordinaria N° 139.

2. Correspondencia.

No hay correspondencia

3. Informe Alcaldesa Subrogante

- ✓ **SEDE DE MONTE ÁGUILA.** Próximas a concluir están las construcciones de las sedes sociales de Hijuelas de Monte Águila y de Monte Águila Centro. La empresa que construye la sede de Hijuelas está retrasada, así es que está sometida a pagos de multas, de acuerdo a las bases. Aún así, la obra continúa adelante y esperamos pronto recibirla. Respecto a la Sede de Monte Águila, la empresa ha cumplido los plazos y concluirá la obra la próxima semana.
- ✓ **SEDE EL PROGRESO.** Se concluyó la larga gestión en el Gobierno Regional para que nos autorizara concluir con otra empresa la construcción de la sede social de El Progreso. Ahora, ya contando con la autorización, la próxima semana llamaremos a propuesta pública para la terminación de la sede.
- ✓ **PUENTE COLICHEU.** Se está a la espera de la autorización de los canalistas para comenzar en Colicheu la construcción de un puente de mayor tamaño, de hormigón en sus bases. Se trata del puente "Los tres amigos", que estaba muy deteriorado, así es que el tránsito está desviado por un camino alternativo. Ya se desmontó la vieja estructura, se cuenta con los materiales y la cuadrilla de trabajadores, así es que en cualquier momento se podrá iniciar la tarea.
- ✓ **MANTENCIÓN DE CAMINOS.** Dirección de Obras informa que la maquinaria pesada se encuentra trabajando en varios puntos, de acuerdo a la programación, pero en estos días están trabajando en Colicheu y en Chillancito.

4. Cuentas de Comisiones

No hay cuentas de comisiones.

5. Presentación Modificación N°8 al Presupuesto Municipal vigente, para su aprobación.

Sr. Pdte. da la bienvenida a Director de Finanzas, Marco Bucarey Zagal. Director DAF señala que mediante Ordinario N°162 con fecha de 07 de Octubre se solicita la 8ª modificación presupuestaria la que obedece exclusivamente al financiamiento de la SUBDERE para el proyecto "Plan Nacional de Atención Veterinaria Canina y Felina 2016, Comuna de Cabrero" por la suma de 23 millones de pesos.

SUBT	ITEM	ASIG	SUB ASIG	DENOMINACIÓN	AUMENTA VALOR M\$
13	03	002	999	OTRAS TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL DE LA SUBDERE	23.000
				TOTAL INGRESOS M\$	23.000
22	08	999	000	OTROS	23.000
				TOTAL EGRESOS M\$	23.000

Conc. Farrán solicita la explicación del "Plan Nacional de Atención Veterinaria Canina y Felina 2016". Director DAF señala que es un proyecto que presenta la encargada de Medio Ambiente del Municipio y el plan obedece a una esterilización de 1000 animales de la comuna de Cabrero. Conc. Farrán señala que le parece bien el programa y no objeta, sino el tema es la forma en cómo se realiza este programa, ha visto actuar a la clínica veterinaria móvil y tiene entendido que funciona mucho con las juntas de vecinos, y que en muchos casos las juntas de vecinos no tienen conexión con la comunidad y la clínica veterinaria asiste a los sectores, pero no hay mucha llegada con los vecinos lo

cual se pierde mucho tiempo, agrega cuando estuvo en La Colonia se hizo el programa y los vecinos no tuvieron idea que la clínica veterinaria estuvo 3 días allá. Señala que está bien que venga el programa y por la erradicación de los perros vagos, insiste en la idea que se debiese revisar un poco más el sistema de cómo se lleva a la práctica el programa en la comuna. **Sr. Pdte.** señala que tiene entendido que este programa es a nivel nacional y en estas esterilizaciones también tiene que haber una licitación en lo cual la clínica veterinaria móvil no tiene nada que ver, se imagina que este programa vendrá con la respectiva campaña publicitaria para dar cobertura a la prestaciones que se van a dar, se imagina que está dividido por sector y tiene en conocimiento que es Monte Águila, Chillancito, Cabrero Poniente y Oriente, algo de 250 atenciones en cada sector. **Alcaldesa(S)** señala que efectivamente abarca 4 sectores: Monte Águila, Chillancito, Charrúa y Cabrero, y se ejecuta con recursos de la SUBDERE, se debe licitar y efectuar la difusión pertinente para que se pueda cumplir con las 1.000 esterilizaciones, nada tiene que ver con el trabajo que hace la Clínica Veterinaria Móvil. **Conc. Farrán** señala que si el municipio pudiera enganchar aprovechando este mismo concepto, proceso, este mismo plan de actividades, ver el proceso de garrapatas, ya que es un tema muy importantísimo y se está en un periodo full, dentro de las posibilidades que tenga el municipio y si hubiera la posibilidad de engancharse al programa cree que sería bienvenido. **Conc. Figueroa** encuentra excelente el programa ya que se puede ver tanto en el centro de Cabrero, Monte Águila y también en los sectores rurales las manadas de perros que andan, entonces si se pudiera evitar con el tema de esterilizarlos la población va a bajar un poco e ir disminuyendo esto caniles que andan en las calles, 250 atenciones por cada sector es un buen número en donde está incluido los gatos y perros, cualquier medida o situación que se pueda realizar para bajar el índice de perros vagos, le parece excelente el proyecto y aprueba. **Conc. Rodríguez** señala que es una buena forma de prevenir la sobrepoblación de caninos y felinos en la comuna, aprueba. **Conc. Farrán** aprueba. **Conc. Órdenes** aprueba. **Conc. Rozas** aprueba. **El H. Concejo Municipal aprueba en forma unánime, la Modificación N°8 al Presupuesto Municipal, por un monto de \$23.000.000.- y que obedece al financiamiento de la SUBDERE para el proyecto "Plan Nacional de Atención Veterinaria Canina y Felina 2016, Comuna de Cabrero". (Acuerdo N°679 del 11.10.2016).-**

6. Cuenta de Encargada de Transparencia sobre Solicitudes de información pública recibidas, correspondiente al 3º Trimestre 2016, de acuerdo a lo dispuesto por la Ley N°20.285, sobre Acceso a la Información Pública y a Reglamento de Sala del Concejo Municipal.

Encargada de Transparencia señala que corresponde al informe del 3º trimestre hasta el 30 de septiembre, hay 40 solicitudes de información y están respondidas, salvo las últimas que ingresaron que aún están en proceso, son 20 días hábiles para responder, en el siguiente cuadro se indica el detalle de cada una:

N° DE SOLICITUD	FECHA INGRESO	NOMBRE SOLICITANTE	SOLICITUDES LEY N°20.285 3º TRIMESTRE 2016	RESPUESTA
MU018T0000227	04/07/16	Javiera Vega Villicic	Solicita información relativa a la Municipalidad donde pagó el último permiso de circulación el vehículo placa patente GY.6091-5, cuyos antecedentes son los siguientes: Tipo Vehículo: AUTOMOVIL AÑO : 1961 Marca : BMW Modelo : ISETTA Nro. Motor : 607996 Nro. Chasis : DEBE INFORMAR GY6091 Color : AMARILLO Combustible : (NO INFORMADO) PBV : (NO INFORMADO) Para efectos lo anterior solicito a Uds. oficiar a las municipalidades a nivel nacional a fin de que dichas entidades informen si figura el automóvil antes indicado dentro de sus registros. Adjunto a esta presentación CAV del referido vehículo.	ORD. N°705 del 07.07.2016. TIEMPO RESPUESTA: 03 DÍAS
MU018T0000228	06/07/16	Nicolás Lobos Valdivia	Solicita un plano de la comuna que contenga la numeración de las casas de la comuna y otro plano que contenga los barrios, poblaciones y condominios de la comuna. (Plano sencillo, puede ser un Pdf).	ORD. N°801 del 01.08.2016 TIEMPO RESPUESTA: 18 DÍAS
MU018T0000229	08/07/16	Diego Casanova Navia	Solicita: 1. Listado de los contribuyentes enviado por el SII a vuestra Municipalidad para el periodo en curso. 2. Ingresos por concepto de Licencias Médicas para los años: 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015 separados por área (Salud, Educación y Municipalidad).- 3. Información y copia del contrato (en el caso de existir) relativa a contrataciones realizadas por parte de la Municipalidad y/o cualquier de sus departamentos con el fin de Recuperar fondos por concepto de licencias médicas en los últimos 5 años.- 4. Información y copia del contrato (en el caso de existir) relativa a contrataciones realizadas por parte de la Municipalidad y/o cualquier de sus departamentos con el fin de Recuperar fondos por concepto de Patentes Municipales en los últimos 5 años. 5. Detalle sobre el aporte anual en pesos por parte de su actual banco en convenio. 6. Numero de luminarias instaladas en la comuna a la fecha y gasto en energía por este concepto en los últimos 12 meses anteriores a la fecha de esta solicitud.	ORD. N°815 del 03.08.2016 TIEMPO RESPUESTA: 18 DÍAS
MU018T0000230	08/07/16	Sebastián Miranda	Solicita la siguiente información: ¿En qué asociaciones municipales participa el municipio? Entendiendo asociaciones como entidades donde participan más de un municipio, como por ejemplo la Asociación Chilena de Municipalidades, y cuanta cantidad de recursos aportaron a dichas asociaciones durante 2015.	ORD. N°820 del 04.08.2016 TIEMPO RESPUESTA: 19 DÍAS
MU018T0000231	08/07/16	Elzardo Henríquez	Solicita información de: las calles que delimitan a cada junta de vecinos y su dirección, correspondiente a su comuna.	ORD. N°816 del 03.08.2016 TIEMPO RESPUESTA: 18 DÍAS
MU018T0000232	13/07/16	David Bravo	Solicita los montos de viáticos por grado de todas las municipalidades del país, y el detalle de los pagos de viáticos realizados en los últimos 5 años a quienes desempeñan funciones en cada uno de estos organismos junto con los documentos que guarden relación con estos pagos.	ORD. N°817 del 03.08.2016 TIEMPO RESPUESTA: 15 DÍAS
MU018T0000233	17/07/16	Sebastián Miranda	Solicita: Catastro o registro de las organizaciones territoriales y funcionales contempladas en la Ley 19.418 vigentes de su comuna, que la información incluya el cargo, la dirección de la organización, además, dirección de cada miembro de la directiva de las Juntas de Vecinos y de las Organizaciones Funcionales antes mencionadas.	ORD. N°846 del 12.08.2016 TIEMPO RESPUESTA: 20 DÍAS

MU018T0000234	25/07/16	Alejandra González	Solicita información relativa a las oficinas de protección de derechos OPD a nivel nacional desde año 2012 en relación a: Documentos que acrediten que política local de infancia está incorporada a instrumentos de gestión municipal y efectivamente ejecutada a través de Plan Local de Infancia. (para cada OPD a nivel nacional) Diagnósticos locales (para cada OPD a nivel nacional) actas mesas técnicas regionales a nivel nacional Actas o documentos que acrediten conformación de consejos consultivos por cada OPD a nivel nacional Planes locales de infancia de cada OPD a nivel nacional Actas o documentos que acrediten realización de encuentros de los consejos consultivos de niños, niñas y adolescentes con la autoridad local (alcalde/alcaldesa) y el Concejo Municipal.	ORD. N°860 del 17.08.2016 TIEMPO RESPUESTA: 16 DÍAS
MU018T0000235	28/07/16	Álvaro Pérez Dalencon	Solicita información relacionada con programas del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, Justicia y Derechos Humanos, y de la Mujer y Equidad de Género, e Intendencias Regionales.	ORD. N°883 del 23.08.2016 TIEMPO RESPUESTA: 17 DÍAS
MU018T0000236	01/08/16	Nicolás Lobos Valdivia	Solicita un plano de la comuna que contenga la numeración de las casas. Además un plano de la comuna que contenga los barrios, poblaciones y condominios de la zona. El formato de entrega puede ser en un PDF, CAD o shapefile.	ORD. N°819 del 04.08.2016 TIEMPO RESPUESTA: 03 DÍAS
MU018T0000237	03/08/16	Catalina Gaete Salgado	Solicita un catastro de todos los vertederos que permanecen vigentes en las regiones de Tarapacá, Metropolitana, Biobío, La Araucanía y Aysén, donde se especifique con claridad: a) Ubicación geo referencial o dirección exacta. b) Comunas usuarias. c) Año de inicio de sus operaciones. d) Tipo de propiedad.	ORD. N°895 del 26.08.2016 TIEMPO RESPUESTA: 16 DÍAS
MU018T0000238	05/08/16	Josefa Chamorro	Solicita nómina de funcionarios municipales a lo largo del país que se desempeñan como Jefes de Departamentos de Educación Municipal, con mención, para cada caso, de la siguiente información: - Nombre del respectivo funcionario municipal. - Comuna en la cual se desempeña. - Antigüedad laboral, tanto en la respectiva municipalidad como en otros órganos de la Administración del Estado. Profesión u oficio.	ORD. N°856 del 16.08.2016 TIEMPO RESPUESTA: 06 DÍAS
MU018T0000239	06/08/16	Antonio Riquelme	Solicita información relacionada a implementación de la Ley N°20.922.-	ORD. N°897 del 26.08.2016 TIEMPO RESPUESTA: 14 DÍAS
MU018T0000240	09/08/16	Jackson Grandón Garcés	Solicita listado de las juntas de vecinos de la comuna con los datos de sus respectivos presidentes (nombre, teléfono y dirección).	ORD. N°913 del 05.09.2016 TIEMPO RESPUESTA: 18 DÍAS
MU018T0000241	11/08/16	Camilo Díaz Irlarte	Qué documentos de los que indica la ley de participación ciudadana informa a su COSOC. Si informa otros más por favor me podrían indicar cuáles son.	ORD. N°914 del 05.09.2016 TIEMPO RESPUESTA: 16 DÍAS
MU018T0000242	11/08/16	Camilo Díaz Irlarte	Qué documentos de los que indica la ley de participación ciudadana informa a su COSOC. Si informa otros más por favor me podrían indicar cuáles son.	ORD. N°916 del 06.09.2016 TIEMPO RESPUESTA: 17 DÍAS
MU018T0000243	11/08/16	Rafael Jara Gonzalez	Plan de Salud Municipal 2016	ORD. N°915 del 05.09.2016. TIEMPO RESPUESTA: 16 DÍAS
MU018T0000244	21/08/16	Daniela Ramos Fuentes	Consulta por el procedimiento de licitación de camiones aljibes, el número de camiones aljibes licitados en los últimos 5 años (2012, 2013, 2014, 2015, 2016) y el monto invertido para su financiamiento.	ORD. N°896 del 26.08.2016. TIEMPO RESPUESTA: 05 DÍAS
MU018T0000245	23/08/16	Jorge Erikson San Martín Campos	Solicita: N° del registro general de títulos y certificado de la institución del DOM de Cabrero señor: Cristian Fernández Suazo, quien fue el que aprobó toda la documentación relativa a la subdivisión de los 13 lotes, el 15 de mayo 2006, que es la que está inscrita en Bienes raíces de Cabrero bajo el número 84. Fecha de ingreso y fecha de término como DOM de Cabrero. N° de registro general de títulos y certificado de la institución DOM de Cabrero señor Juan Garrido Goycolea, quien fue el que aprobó toda la documentación relativa a la subdivisión de los 9 lotes, el 15 de mayo 2009 que es la que está inscrita en bienes raíces de Cabrero bajo el número 721. b) fecha de ingreso y término como DOM de Cabrero. N° de registro general de títulos y certificado de la institución del DOM de Cabrero señor Carlos Beltrán Padilla, de este señor le solicito la fecha de ingreso como DOM de Cabrero.	ORD. N°898 del 29.08.2016 TIEMPO RESPUESTA: 04 DÍAS
MU018T0000246	25/08/16	Pamela Ramírez	Solicita nombre, teléfono y correo electrónico del encargado de Chilecompra.	ORD. N°899 del 29.08.2016 TIEMPO RESPUESTA: 02 DÍAS
MU018T0000247	25/08/16	Ricardo Contreras	Solicita información sobre Licitación 4083-53-1116 de Salud.	ORD. N°900 del 29.08.2016 TIEMPO RESPUESTA: 02 DÍAS
MU018T0000248	30/08/16	Francisco Vega Duarte	Listado de municipios y regiones que posean convenios, declaraciones y acciones conjuntas con provincias y entidades locales argentinas.	Solicitud derivada a organismo competente
MU018T0000249	30/08/16	Jose Hernández	Solicita los correos electrónicos de los señores secretarios municipales del país.	ORD. N°942 del 14.09.2016 TIEMPO RESPUESTA: 11 DÍAS
MU018T0000250	30/08/16	Josefa Chamorro	Solicita nómina de funcionarios municipales a lo largo del país que desempeñen cargos y horas directivas y técnico-pedagógicas en los DAEM del país, con mención, para cada caso, de la siguiente información: - Nombre del respectivo funcionario municipal. - Comuna en la cual se desempeña. - Antigüedad laboral, tanto en la respectiva municipalidad como en otros órganos de la Administración del Estado. - Profesión u oficio.	ORD. N°962 del 21.09.2016 TIEMPO RESPUESTA: 15 DÍAS
MU018T0000251	04/09/16	Raúl Astroza Muñoz	Solicita la siguiente información: 1. ¿Cuenta el municipio con un profesional encargado de la gestión de riesgos de desastres? 2. ¿Cuenta el municipio con una oficina específica para ese objeto (oficina de protección civil, emergencias o denominación similar)? 3. De contar con un profesional y una oficina encargada de la gestión de riesgo de desastres, ¿Cuál es la dependencia de esa oficina dentro de la orgánica del municipio? 4. De contar con un profesional encargado de la gestión de riesgos de desastres, ¿Cuál es su profesión, preparación profesional y experiencia?	ORD. N°986 del 29.09.2016 TIEMPO RESPUESTA: 18 DÍAS
MU018T0000252	06/09/16	Rodrigo Fuentealba	Solicita información relacionada con la implementación de la Ley N°20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública.	ORD. N°987 del 29.09.2016 TIEMPO RESPUESTA: 16 DÍAS
MU018T0000253	08/09/16	Tomas Lalbe	Solicita documento integro correspondiente al "Registro de Instituciones	ORD. N°988 del 29.09.2016

		Sáez	que Prestan Funciones de Apoyo a las Municipalidades", en virtud de lo establecido en la Ley N° 20.330 y su reglamento Decreto 403/2009	TIEMPO RESPUESTA: 14 DÍAS
MU018T0000254	09/09/16	Luis Rojas Fuenzalida	Solicita información con relación a empresas actualmente licitadas o de contratación directa, encargadas de la mantención de equipos del CESFAM y edificio. Solicitar certificado profesional del actual administrador municipal. Solicitar certificado profesional del actual alcalde.	ORD. N°991 del 30.09.2016 TIEMPO RESPUESTA: 14 DÍAS
MU018T0000255	12/09/16	Rodrigo Fuentealba	Solicita la siguiente información: 1) ¿Cuenta la Municipalidad de Cabrero con Oficina de Información, Reclamos y Sugerencias (OIRS) habilitada? 2) Programa de capacitación a funcionarios municipales en materias relacionadas a la ley 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la gestión Pública 3) Programa de capacitación a vecinos de la comuna respecto a las materias de participación ciudadana en la gestión pública contenidas en la ley 20.500. 4) Documento que acredite existencia de Unidad de Participación Ciudadana en la estructura orgánica municipal en virtud de lo establecido en el Instructivo Presidencial N°7 de Participación Ciudadana en la Gestión Pública de Agosto de 2014. (Solo en caso de existir dicha unidad).	ORD. N°1002 del 05.10.2016 TIEMPO RESPUESTA: 16 DÍAS
MU018T0000256	12/09/16	Rafael Jara	Solicita los Ingresos Percibidos por la Municipalidad al 30/06/2016 - Los Gastos Devengados al 30/06/2016.	ORD. N°1005 del 07.10.2016 TIEMPO RESPUESTA: 18 DÍAS
MU018T0000257	14/09/16	Hassan Sabag Inostroza	Solicita inventario con número de serie de equipos de canal TVC mi canal (cámaras, equipos de grabación, edición, micrófonos, luminaria, computadores, mobiliario y todo implemento audiovisual, discos duros y almacenamiento etc.) lugar donde se encuentran los equipos. También saber dónde están físicamente los equipos que se han dado de baja, con sus respectivos números de serie.	En proceso
MU018T0000258	14/09/16	Hassan Sabag	Solicita inventario de Instrumentos (cantidad, marca y número de serie) y equipamiento de grupo folclórico BAFOLCA.	En proceso
MU018T0000259	14/09/16	Hassan Sabag Inostroza	Solicita si existe información de los últimos 5 años, causa de muerte de la población de la comuna de Cabrero, si hay algún tipo de enfermedad que sobresalga por sobre otra?. Favor entregar la información lo más detallada posible. Rango etario, sexo, decesos anuales.	En proceso
MU018T0000260	14/09/16	Marjorie Guajardo López	Requiere la información de los damnificados (y tipo de evento) de la presente comuna por SISTEMAS FRONTALES del 1 de enero del 2015 a la actualidad.	En proceso
MU018T0000261	20/09/16	Oswaldo Torres Gutiérrez	"Me interesa conocer todas las actas de las reuniones del Consejo Asesor de Niños y Adolescentes y Consejos Consultivos regionales y locales de niños y adolescentes realizados desde su inicio a la fecha"	ORD. N°1006 del 07.10.2016 TIEMPO RESPUESTA: 13 DÍAS
MU018T0000262	21/09/16	Mauricio Pino Reyes	Trabajo en conjunto a la federación y el comité olímpico en la creación de la asociación olímpica de skate mi intención es tener información de la construcción del nuevo skatepark en su comuna sin mayor preocupación que las nuevas normas olímpicas se puedan llevar a cabo en la infraestructura del nuevo skatepark.	En proceso
MU018T0000263	24/09/16	Iván San Martín Azocar	Solicito información con respecto a cuántas patentes vigentes de Botillerías existen en la comuna. Las cuales deben contener su dirección respectiva, enumeradas una por una, las que deberán ser entregadas en formato Excel, a saber, no se deben contabilizar las patentes de alcoholes de bares, pubs, cantinas, cabarets, etc., Solamente un listado con todas las direcciones de botillerías.	En proceso
MU018T0000264	29/09/16	Mariana Pasten Guzmán	Solicita nombre y número telefónico o mail de contacto del vicepresidente del COSOC y así poder comunicarme con él. Otorgo énfasis al contacto porque los integrantes del COSOC suelen encontrarse en la página de transparencia, entonces esa información podría obtenerla por mis medios.	ORD. N°1007 del 07.10.2016 TIEMPO RESPUESTA: 06 DÍAS
MU018T0000265	30/09/16	Juan Ojeda	Solicita N° profesionales desarrollen labores Salud Mental en Atención Primaria de Salud	En proceso
MU018T0000266	30/09/16	Juan Ojeda	Solicita información N° personas atendidas por 4 patologías Salud Mental cubiertas por el AUGÉ-GE5	En proceso

Encargada de Transparencia agrega que todas las respuestas están dentro del plazo que estipula la ley y tal como lo estipula la ley, la gente a través de la transparencia pasiva puede solicitar información del quehacer municipal, para la ley los municipios debieran ser como una *Casa de Vidrio* donde todo lo que se hace se puede exteriorizar y que la gente pueda ver y estar en conocimiento de lo que está pasando dentro del municipio. A través de la información que se ha entregado trimestralmente hay un gran porcentaje de solicitudes que corresponde a empresas que prestan servicios, por ejemplo que dictan cursos y que ellos necesitan más o menos sondear cuál es el mercado, para ofrecer cursos. A veces hacen consultas bien básicas como preguntar el correo electrónico de algunos directores y del alcalde. También se han hecho consultas que no competen al municipio y se tienen que derivar al organismo competente para que responda, hasta el momento no se ha tenido ningún problema con las respuestas salvo lo que se planteó el trimestre anterior en donde un usuario no estuvo conforme y presentó un recurso de amparo ante el Consejo para la Transparencia CPLT, dio a favor del municipio. Ahora hasta el momento todo se ha dado dentro de los plazos, hay algunas respuestas que son más simple y se responde de inmediato, otras respuestas dependen del trabajo del departamento al cual van dirigidas, se demoran un poco más o menos, pero hasta el momento todas han sido respondidas dentro de los plazos que estipula la ley. **Conc. Figueroa** señala que le queda claro, pero le parece preocupante que haya personas anónimas, consulta si la ley estipula que se deben identificar con su RUT y dirección. **Encargada Transparencia** indica que no es que sean anónimos, vienen con nombres muchas veces ficticios, pero la ley no hace distinción, no se puede exigir número de Rut ni domicilio, cualquier persona puede pedir información, es más hubo un municipio que fue sancionado y las sanciones del CPLT son bastante fuertes, parten desde el Alcalde, el Encargado de Transparencia, el Director de Control y la unidad que no dio respuesta, ellos son los principales responsables, las multas que aplican son bastante onerosas y se le aplica a cada uno de los funcionarios partiendo por

el alcalde, por ejemplo se planteó la situación de un niño de 11 años que solicitó una información a un municipio y por la edad en dicho municipio no lo tomaron en cuenta y no le dieron respuesta, pero el usuario presentó un reclamo al CPLT quien solicitó a la Contraloría General realizar un sumario y fue bien drástica la sanción para todo el equipo del municipio que no respondió, la ley no hace distinción de quien solicita información, no interesa el RUT, no interesa el domicilio, ni estado civil, ni el color político, la persona envía la petición por correo electrónico y tenemos la obligación de responder cuando la solicitud se enmarca dentro de lo que la ley establece. Informa que todos los años se está sometido a la fiscalización que hace el CPLT a todos los municipios del país, no se sabe en qué fecha, este año el resultado de la fiscalización en transparencia pasiva fue de un 97,97% de cumplimiento, estamos ubicados dentro de los 50 municipios con más alto nivel de cumplimiento en lo que es transparencia pasiva de un total de 345 municipios del país, se tiene un porcentaje de cumplimiento altísimo en relación al resto, es más el CPLT también en forma camuflada envía una solicitud de información a los municipios y ahí ellos evalúan la prontitud con la que se entrega la información y si ésta se responde en forma íntegra. **Conc. Figueroa** consulta si por eso fuimos premiados. **Encargada de Transparencia** responde que el tema de los recursos extras que se recibieron fue el resultado del cumplimiento de los objetivos del Diagnóstico Nacional que lo han trabajado con el equipo directivo, el Diagnóstico es uno de los indicadores para la asignación de Fondos de Incentivos a la gestión Municipal, es más, ahora el 4 de noviembre asistirá en compañía de la Jefa RRHH a Santiago, a una capacitación donde se entregará información referente al Diagnóstico Nacional, Calidad de la Gestión Municipal, para lo cual la SUBDERE solicita que el responsable de hacer el seguimiento del cumplimiento de los objetivos sea el Secretario Municipal, y se van a ver cuáles son los principales objetivos que se van a abordar para el próximo año y a así podamos optar a recibir un porcentaje mayor adicional de recursos. **Sr. Pdte.** da por agotado el tema.

7. Puntos Varios

- ✓ **Conc. Farrán** consulta a quién tiene que ir dirigida la correspondencia, si es al Presidente del Concejo Municipal don Hassan Sabag Inostroza, él recibió una invitación de Joaquín Antonio Ribeiro, Presidente de la Federación Latinoamericana de ciudades Turísticas que está convocando al "6º Congreso Latinoamericano de Ciudades Turísticas, Turismo y Rutas Ancestrales", se realizará desde el 22 al 26 de noviembre del próximo año en la ciudad del Cusco en Perú, indica que tiene la invitación, el programa y la ficha de inscripción, como esto tiene que pasar por el Concejo Municipal como correspondencia recibida, le gustaría enviarla al concejo para solicitar la autorización para asistir a dicho Congreso. **Sr. Pdte.** señala que tiene que pasar por Oficina de Partes y después al Concejo. **Alcaldesa (S)** aclara que toda la correspondencia se debe ingresar por Oficina de Partes a nombre del alcalde, éste determina la correspondencia que va dirigida al Concejo, la autorización para asistir de algún concejal a algún curso la da el Concejo cuando esa asistencia involucra la asistencia a una sesión de Concejo o cuando algún concejal o el alcalde debe ausentarse del país o fuera de la comuna por más de 10 días es ahí donde corresponde que al Concejo autorizar, de lo contrario es atribución exclusiva del alcalde.

No habiendo más intervenciones, **Sr. Pdte.** da por finalizada la Sesión, siendo las 16:40 horas.



SECRETARIO MUNICIPAL
JOEL JARA MORALES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE

Relación de Acuerdos Sesión Ordinaria N°140 del 11 de Octubre de 2016

Acuerdo N°679 del 11.10.2016. El H. Concejo Municipal aprueba en forma unánime, la Modificación N°8 al Presupuesto Municipal, por un monto de \$23.000.000.- y que obedece al financiamiento de la SUBDERE para el proyecto "Plan Nacional de Atención Veterinaria Canina y Felina 2016, Comuna de Cabrero".